



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
* COBRO DE IMPUESTO PREDIAL								
DESCRIPCIÓN:								
ESTE SERVICIO CONSISTE EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, CON DESCUENTO POR PAGO OPORTUNO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO. Y TODO EL AÑOS CON RECARGOS.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 107; DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS							
DOCUMENTO A OBTENER:	LINEA DE CAPTURA			VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CADA AÑO, CUBRIR SUS IMPUESTO PREDIAL							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
ULTIMO RECIBO ANTERIOR	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 107 DEL CODIGO FINANCIERO Y 109 DEL MISMO PARA SU CALCULO DE IMPUESTO. EL DESTINO ES SOLO PARA FACILITAR EL COBRO Y PARA EL CALCULO SE ENTREGA DE INMEDIATO					
PERSONAS MORALES								
ULTIMO RECIBO ANTERIOR	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 107 DEL CODIGO FINANCIERO Y 109 DEL MISMO PARA SU CALCULO DE IMPUESTO. EL DESTINO ES SOLO PARA FACILITAR EL COBRO Y PARA EL CALCULO. SE ENTREGA DE INMEDIATO.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
OFICIO DIRIGIDO A EL TESORERO MUNICIPAL	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 115, FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS. Y ARTICULO 23 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
OTROS								
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.					
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO							
COSTO:	DE ACUERDO A LA TABLA DEL ARTICULO 109 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS.							
FORMA DE PAGO:	ELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EL PAGO SE PODRA REALIZAR EN LOS LUGARES AUTORIZADOS QUE APARECEN EN LA LINEA DE CAPTURA.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL COBRO SE HARA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE Y EN SU CASO POR LA INFORMACION QUE APARESCA EN EL SISTEMA DE INFORMACION CATASTRAL							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA				CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.					
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	7	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	POLOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.		
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS. Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



01	4272660683	71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com
----	------------	-------	------------	----------------------------

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NINGUNA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA			

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	EL PAGO SE PUEDE EFECTUAR EN BANCOS?
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SEA EN LOS LUGARES QUE APARECEN EN LA PARTE DE BAJO DE LA LINEA DE CAPTURA, DEBIDO A QUE EL PAGO SE HACE DIRECTAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EL PAGO SE PUEDE HACER CON TARJETA?
RESPUESTA:	NO CONTAMOS CON TERMINAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EN QUE MESES TENGO DESCUENTO?
RESPUESTA:	EN EL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO Y DOS AÑOS CONSECUTIVOS DE PRONTO PAGO HAY ADICIONAL

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

PARA ESCRITURACIONES

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ.</p>	 <p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>11 / MAR / 2024.</p>
--	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO




ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
* TRASLADO DE DOMINIO								
DESCRIPCIÓN:								
ESTE TRAMITE CONSISTE EN REALIZAR EL TRASALADO DE DOMINIO O CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN INMUEBLE, DESPUES DE LOS 17 DIAS DE HABER REALIZADO LA OPERACIÓN.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 113, 114 Y 115; DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS						
DOCUMENTO A OBTENER:	FORMA DE TRASLADO DE DOMINIO Y RECIBO DE COBRO DE DERECHOS		VIGENCIA:	SIN VIGENCIA				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		SIEMPRE QUE SE REALICE UNA OPERACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO						
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- DECLARACION PARA EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO (SOLICITUD)	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 116 DEL CODIGO FINANCIERO EL DESTINO DEL REQUISITO, QUEDARA EN CUSTODIA EN EL ARCHIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL UBICADO EN CASTASTRO MUNICIPAL.					
2.- ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE IDENTIFICACION (CREDENCIAL DE ELECTOR)								
3.- RECIBO DE PREDIAL AL CORRIENTE (ORIGINAL Y COPIA)								
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ANTERIOR Y NUEVO PROPIETARIO) SEGÚN SEA EL CASO (ORIGINAL Y COPIA)								
5.- CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL (ORIGINAL Y COPIA)								
PERSONAS MORALES								
1.- DECLARACION PARA EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO (SOLICITUD)	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 116 DEL CODIGO FINANCIERO EL DESTINO QUEDARA EN CUSTODIA EN EL ARCHIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL UBICADO EN CASTASTRO MUNICIPAL.					
2.- ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE IDENTIFICACION (CREDENCIAL DE ELECTOR)								
3.- RECIBO DE PREDIAL AL CORRIENTE (ORIGINAL Y COPIA)								
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ANTERIOR Y NUEVO PROPIETARIO) SEGÚN SEA EL CASO (ORIGINAL Y COPIA)								
5.- CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL (ORIGINAL Y COPIA)								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
OTROS								
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	45 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS				
VIGENCIA:	SIN VIGENCIA							
COSTO:	DE ACUERDO AL LA TABLA DEL ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS. Y DE ACUERDO CON EL VALOR DE OPERACIÓN O VALOR CATASTRAL							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CASTASTRO MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	DE ACUERDO A QUE LA DOCUMENTACION VENGA COMPLETA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA				CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.					
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	7	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
01	4272660683		71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NINGUNA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EL PAGO SE PUEDE EFECTUAR EN BANCOS?						
RESPUESTA:	NO, EL PAGO ES DIRECTAMENTE EN LA CAJA MUNICIPAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EL PAGO SE PUEDE HACER CON TARJETA?						
RESPUESTA:	NO CONTAMOS CON TERMINAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUE OTRA FORMA DE PAGO SE PUEDE HACER?						
RESPUESTA:	CON CHEQUE CERTIFICADO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
PARA ESCRITURACIONES							
ELABORO: 				VISTO BUENO: 		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ				C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.		11 / MAR / 2024.	



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
* CERTIFICACION DE NO ADEUDO PREDIAL					
DESCRIPCIÓN:					
<p>ESTE SERVICIO CONSISTE EN LA EXPEDICION DE CERTIFICACION LA CUAL ACREDITE QUE EL PREDIO EN CUESTION, ESTA AL CORRIENTE DE SUS PAGOS PREDIALES.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 93; DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL				
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACION DE NO ADEUDO	VIGENCIA:	UN AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO SOLICITE, EL CONTRIBUYENTE (SIEMPRE Y CUANDO ESTE AL CORRIENTE DE SUS PAGOS)				
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS					
1.- SOLICITUD POR ESCRITO 2.-RECIBO DE PAGO AL CORRIENTE 3.-IFE, ACREDITANDO LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE	ORIGINAL 	COPIA(S) 	ARTICULO 147, FRACCION III, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO DE TESORERIA UBICADO EN CATASTRO		
PERSONAS MORALES					
1.- SOLICITUD POR ESCRITO 2.-RECIBO DE PAGO AL CORRIENTE 3.-IFE, ACREDITANDO LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE	ORIGINAL 	COPIA(S) 	ARTICULO 147, FRACCION III, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO DE TESORERIA UBICADO EN CATASTRO		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
OFICIO DIRIGIDO A EL TESORERO MUNICIPAL	ORIGINAL 	COPIA(S) 	ARTICULO 147, FRACCION III, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO DE TESORERIA UBICADO EN CATASTRO		
OTROS					
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.		
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO				
COSTO:	2.5 UMAS (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION)				
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ACREDITANDO LA PERSONALIDAD Y EL PAGO CON EL RECIBO ORIGINAL AL CORRIENTE.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA			CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.				



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	7
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO	
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
01	4272660683		71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	NINGUNA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:						
OTROS						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SE PUEDE EXPEDIR A CUALQUIER PERSONA ESTA CERTIFICACION?					
RESPUESTA:	NO, SOLO A EL PROPIETARIO O CARTA PODER DONDE SE AUTORIZA O EL NOTARIO PUBLICO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	ESTA CERTIFICACION AVALA LA LIBERTAD DE GRAVAMEN?					
RESPUESTA:	NO SOLAMENTE ES NO ADEUDO DE PREDIAL					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA					
RESPUESTA:	NO APLICA					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
TRAMITES ADMINISTRATIVOS						

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>11 / MAR / 2024.</p>
---	--	--





CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
* ASIGNACION DE CLAVE CATASTRAL			
DESCRIPCIÓN:			
ASIGNARE UN NUMERO EL CUAL SERA SU CLAVE CATASTRAL QUE IDENTIFICA EL PREDIO DENTRO DEL MUNICIPIO			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 8 DEL REGLAMENTO DE CATASTRO		
DOCUMENTO A OBTENER:	LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRON CATASTRAL	VIGENCIA:	SIN VIGENCIA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB:	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE DA DE ALTA UN PREDIO		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS			
ULTIMO RECIBO ANTERIOR MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL 	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO
PERSONAS MORALES			
ULTIMO RECIBO ANTERIOR MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL 	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
OFICIO DIRIGIDO A EL TESORERO MUNICIPAL	ORIGINAL 	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO
OTROS			
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO		
COSTO:	DE ACUERDO AL LA TABLA DEL ARTICULO 109 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO:	<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO
	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	EL COBRO SE HARA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE Y EN SU CASO POR LA INFORMACION QUE APARESCA EN EL SISTEMA DE INFORMACION CATASTRAL		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
TESORERIA		CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.		
DOMICILIO:	CALLE: PORTAL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	7
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS. Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:
			CORREO ELECTRONICO:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



01	4272660683	71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NINGUNA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	LA ASIGNACION DE CLAVE CATASTRAL TE DA POSESION O PROPIEDAD?				
RESPUESTA:	NO EL ASIGNAR CLAVE ES SOLO PARA FINES DE INVENTARIO CATASTRAL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA				
RESPUESTA:	NO APLICA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA				
RESPUESTA:	NO APLICA				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
PARA UBICACIÓN DE PREDIOS					

ELABORÓ:  C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ.		VISTO BUENO:  C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / MAR / 2024.
--	---	--	---



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
* CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL				
DESCRIPCIÓN:				
ESTE SERVICIO CONSISTE EN CERTIFICAR LA CLAVE Y EL VALOR CATASTRAL DE UN INMUEBLE SEGUN DATOS, QUE OBRAN EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 171, FRACCION XVIII, 173 y 183. DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SE SOLICITA PARA REALIZAR LOS TRASLADOS DE DOMINIO O PARA INSCRIBIR EN EL REGISTRO P.P.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
PERSONAS MORALES				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
OTROS NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.	
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO			
COSTO:	2.5 UMAS . De acuerdo al art. 166. Fracción II Del código financiero de Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LA ENTREGA DE ESTA CERTIFICACION, SE CONDICIONA A QUE LA INFORMACION ESTE ACTUALIZADA, SINO SE TIENE QUE IR AL PREDIO PARA ACTUALIZAR EL VALOR CATASTRAL.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
TESORERIA	CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.



DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	7
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	POLOTTILAN, ESTADO DE MEXICO	
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
01	4272660683	71225	4272660683	<u>catastopolo2022@gmail.com</u>
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NINGUNA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:				
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	ESTE CERTIFICADO ES UN AVALUO CATASTRAL ¿			
RESPUESTA:	NO, ESTE CERTIFICADO DA UN VALOR DE ACUERDO A LOS DATOS QUE OBRAN EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
TRAMITES DE ESCRITURACION				

 ELABORÓ: C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ	 VISTO BUENO: C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / MAR / 2024.
--	---	--



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO				
DESCRIPCIÓN:				
ESTE SERVICIO CONSISTE EN CERTIFICAR UN PREDIO EL CUAL SE ENCUENTRE UBICADO DENTRO DE LA POLIGONAL DE UNA MANZANA, QUE SE ENCUENTRE EN LA CARTOGRAFIA CATASTRAL DEL MUNICIPIO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 171, FRACCION XVIII, 173 y 183. DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	PLANO CERTIFICADO CON LA CONFIGURACION DE LA MANZANA Y EL PREDIO DENTRO	VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ASI LO REQUIERA EL PROPIETARIO			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA)	ORIGINAL	COPIA(S)	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA)				
3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE	DE TODOS			
4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.	LOS			
5.- MANIFESTACION CATASTRAL	REQUISITOS			
PERSONAS MORALES				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA)	ORIGINAL	COPIA(S)	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA)				
3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE	DE TODOS			
4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.	LOS			
5.- MANIFESTACION CATASTRAL	REQUISITOS			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA)	ORIGINAL	COPIA(S)	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA)				
3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE	DE TODOS			
4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.	LOS			
5.- MANIFESTACION CATASTRAL	REQUISITOS			
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.	
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO			
COSTO:	2.5 UMAS, DE ACUERDO AL ART. 166 FRACCION III, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA			CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.			
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	7	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.		



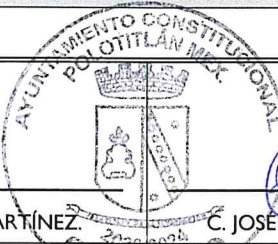


Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
01	4272660683	71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NINGUNA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA			
RESPUESTA:				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA			
RESPUESTA:				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA			
RESPUESTA:				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
ELABORÓ:  C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ.			VISTO BUENO:  C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.	
				
				FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / MAR / 2024.



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

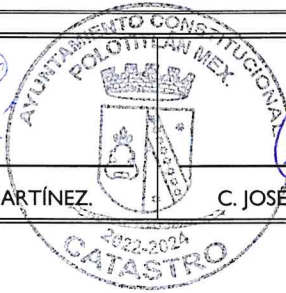
NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CONSTANCIA DE IDENTIFICACION CATASTRAL				
DESCRIPCIÓN:				
ESTE SERVICIO CONSISTE EN DAR UNA CONSTANCIA, CON LOS DATOS QUE IDENTIFICA AL PREDIO REGISTRADO EN EL PADRON CATASTRAL.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 171 FRACCION XVIII y 173; DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA CON INFORMACION CATASTRAL	VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO SOLICITE EL PROPIETARIO			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
PERSONAS MORALES				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) 	DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 1.3 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LAS COPIAS SE VAN A EL ARCHIVO DE CATASTRO EN SERVICIOS CATASTRALES Y SIRVE PARA ACREDITAR EL SERVICIO.	
OTROS NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.	
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO			
COSTO:	2.5 UMAS, DE ACUERDO AL ART. 166 FRACC. IV DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO
	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ESTA INFORMACION SERA TOTALMENTE, EMITIDA DE ACUERDO A LO QUE OBRA EN EL S. G. C.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA		CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.			
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	7
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO	



C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
01	4272660683	71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NINGUNA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	ES DOCUMENTO QUE ACREDITE UNA PROPIEDAD?				
RESPUESTA:	NO ES UN DOCUMENTO QUE HACE REFERENCIA A LOS DATOS INSCRITOS EN EL PADRON CATASTRAL				
	NO APLICA				
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA				
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	11 / MAR / 2024.
C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ.		C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.			





CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CATASTRAL				
DESCRIPCIÓN:				
ESTE SERVICIO CONSISTE, EN REALIZAR UN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, CON LAS NORMAS TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO AL MANUAL CATASTRAL. CUANDO SE DESCONOSE LA SUPERFICIE REAL DEL PREDIO O DEFINIR BIEN LOS LINDEROS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 170 fracción V, 171 fracción VII y 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	PLANO DEL LEVANTAMIENTO CERTIFICADO Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE DESCONOSCAN LOS LINDEROS O PARA DAR CERTIDUMBRE SOBRE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIE ASI COMO PARA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO SIEMPRE Y CUANDO LA SUP. DEL TERRENO SEA MENOR A LA QUE EXISTE			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA	
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL 6.-RELACION DE COLINDANTES CON DIRECCIONES P/NOTIFICAR 7.-CROQUIS DE LOCALIZACION		DE TODOS LOS REQUISITOS	 	DE ACURDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 111.3 DEL MANUAL CATASTRAL QUE REGULA LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO. Y LAS COPIAS SE VAN AL ARCHIVO DE CATAstro LOS CUALES SIRVEN PARA ACREDITAR EL TRAMITE.
PERSONAS MORALES		ORIGINAL		
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL 6.-RELACION DE COLINDANTES CON DIRECCIONES P/NOTIFICAR 7.-CROQUIS DE LOCALIZACION		 DE TODOS LOS REQUISITOS	 	DE ACURDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 111.3 DEL MANUAL CATASTRAL QUE REGULA LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO. Y LAS COPIAS SE VAN AL ARCHIVO DE CATAstro LOS CUALES SIRVEN PARA ACREDITAR EL TRAMITE.
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL		
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL 6.-RELACION DE COLINDANTES CON DIRECCIONES P/NOTIFICAR 7.-CROQUIS DE LOCALIZACION		DE TODOS LOS REQUISITOS	 	DE ACURDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 111.3 DEL MANUAL CATASTRAL QUE REGULA LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO. Y LAS COPIAS SE VAN AL ARCHIVO DE CATAstro LOS CUALES SIRVEN PARA ACREDITAR EL TRAMITE.
OTROS NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	7 DIAS HABILIS	TIEMPO DE RESPUESTA:	MAXIMO 15 DIAS	
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO			
COSTO:	DE ACUERDO A LA TABLA DEL ARTICULO 166 FRACCION V, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO
	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA		CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.			
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	7
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO	
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



01	4272660683	71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com
----	------------	-------	------------	----------------------------

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	IGECEM ATLACOMULCO			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	L.A.E. EDUARDO VELAZCO ZALDIVAR			
DOMICILIO:	CALLE:	INGENIERO LUIS GALINDO RUIZ ESQUINA ADOLFO LOPEZ MATEOS, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EDIFICIO D, DESPACHO 202, COLONIA ISIDRO FABELA,	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	ATLACOMULCO	
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 18:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	12 2 08 70		NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:				

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	ESTE LEVANTAMIENTO SIRVE PARA CONOCER MIS LINDEROS?
RESPUESTA:	NO , LOS LINDEROS ES OBLIGACION DEL PROPIETARIO SABERLOS PARA QUE PROCEDA EL TRAMITE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI LA SUPERFICIE ES MAYOR QUE LA REGISTRADA EN DOCUMENTOS QUE PASA?
RESPUESTA:	SERVIRA PARA CORREGIR ADMINISTRATIVAMENTE, PERO NO EN EL REGISTRO Y SE PAGARA POR ESA DIFERENCIA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ESCRITURACION DE PREDIO

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / MAR / 2024.
C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ	C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.	





CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
VERIFICACION DE LINDEROS					
DESCRIPCIÓN:					
ESTE SERVICIO CONSISTE EN MEDIR EL TERRENO, A PETICION DE EL PROPIETARIO CUANDO NO ESTA CONFORME CON LO QUE ESTABLECE SU DOCUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE BIEN DELIMITADO YA SEA CON BARDAS O EVIDENCIAS FISICAS.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 170 fracción V, 171 fracción VII y 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:	PLANO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS	VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB:			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO SOLICITE EL PROPIETARIO				
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS					
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL 6.-CROQUIS DE LOCALIZACION	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) DE TODOS LOS REQUISITOS	DE ACURDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 111.3 DEL MANUAL CATASTRAL QUE REGULA LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO. Y LAS COPIAS SE VAN AL ARCHIVO DE CATAstro LOS CUALES SIRVEN PARA ACREDITAR EL TRAMITE.		
PERSONAS MORALES					
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL 6.-CROQUIS DE LOCALIZACION	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) DE TODOS LOS REQUISITOS	DE ACURDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 111.3 DEL MANUAL CATASTRAL QUE REGULA LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO. Y LAS COPIAS SE VAN AL ARCHIVO DE CATAstro LOS CUALES SIRVEN PARA ACREDITAR EL TRAMITE.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.- SOLICITUD POR ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) 2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION (ORIGINAL Y COPIA) 3.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE 4.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE. 5.- MANIFESTACION CATASTRAL 6.-CROQUIS DE LOCALIZACION	ORIGINAL DE TODOS LOS REQUISITOS	COPIA(S) DE TODOS LOS REQUISITOS	DE ACURDO A LAS POLITICAS GENERALES EN EL APARTADO 111.3 DEL MANUAL CATASTRAL QUE REGULA LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO. Y LAS COPIAS SE VAN AL ARCHIVO DE CATAstro LOS CUALES SIRVEN PARA ACREDITAR EL TRAMITE.		
OTROS					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.		
VIGENCIA:	AÑO CALENDARIO				
COSTO:	DE ACUERDO A LA TABLA DEL ARTICULO 166 FRACCION VI, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.				
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DE ACUERDO A LO FISICO EN EL LEVANTAMIENTO.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA		CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.		
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	7
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO	
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.	



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
01	4272660683	71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NINGUNA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA				

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA
-------------------------	-----------

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	LA VERIFICACION DE LINDEROS ME SIRVE PARA OTROS TRAMITES?
RESPUESTA:	NO, ESTE ES SOLO PARA CHECAR LAS MEDIDAS CORRECTAS DE UN PREDIO BIEN DEFINIDO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:  C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ.	VISTO BUENO:  C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / MAR / 2024.
--	--	---

